

## Quinta Reunión del Comité de Dirección Ejecutiva

4 y 5 de diciembre de 2003 Santiago, República de Chile

## ACTA DE LA REUNION

- 1. Los días 4 y 5 de diciembre de 2003 se celebró la Quinta Reunión del Comité de Dirección Ejecutiva (CDE) en la ciudad de Santiago, República de Chile, con el propósito de analizar los logros concretos obtenidos en la Iniciativa en materia de Ejes de Integración y Desarrollo y Procesos Sectoriales de Integración, los cuales se enmarcaron en un contexto caracterizado por el liderazgo de los países en la toma de decisiones técnico-estratégicas, como parte de un proceso de búsqueda de consensos y definición participativa de prioridades y acciones sobre la base del capital técnico acumulado en IIRSA. La lista de las delegaciones participantes y observadores se presenta como Anexo 1.
- 2. La apertura de la reunión estuvo a cargo del Sr. Ricardo Lagos, Presidente de la República de Chile, de la Sra. Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva Adjunta de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), del Presidente del Comité de Dirección Ejecutiva de IIRSA, Sr. Javier Etcheberry, Ministro de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones de la República de Chile, y de los Sres. Enrique García, Presidente de la Corporación Andina de Fomento (CAF), Paulo Paiva, Vicepresidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y Alfonso Kreidler Guillaux, Presidente del Directorio Ejecutivo del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), en representación del Comité de Coordinación Técnica (CCT). El Sr. Sergio Galilea Ocón, Director Nacional de Vialidad de la República de Chile, en su calidad de Director Ejecutivo de la Organización de la Quinta Reunión del Comité de Dirección Ejecutiva, presidió los debates, teniendo como Vicepresidentes a representantes de la República Bolivariana de Venezuela, Sra. Yamil Musso, Planificador Jefe de la Dirección General de Relaciones Internacionales del Ministerio de Infraestructura, y de la República de Perú, Sr. Elmer Schialer, Ministro Consejero/Secretaría Técnica IIRSA-Perú.
- 3. La sesión de trabajo técnico se inició con la aprobación de la agenda remitida en la convocatoria, la cual figura como Anexo 2.
- 4. A continuación se inició una ronda de presentaciones de las delegaciones de los países, sobre la base de los puntos oportunamente indicados por la Presidencia del CDE: (i) aspectos de la Visión Estratégica; (ii) análisis de la cartera y agrupamientos

de proyectos; y (iii) Procesos Sectoriales de Integración. Al respecto, cabe destacar los siguientes aspectos y propuestas de las mencionadas presentaciones:

- 4.1. Se valoró como relevante y se respaldó el aporte realizado por la Herramienta para la Formulación de una Visión Estratégica para América del Sur 2020, la cual se ha incorporado como marco de referencia en el ámbito tanto de los Ejes de Integración y Desarrollo como de los Procesos Sectoriales de Integración, con especial énfasis como instrumento que contribuye al ordenamiento territorial y espacial de las inversiones sectoriales tomando en cuenta el desarrollo de las regiones interiores de los países a través de la internacionalización de sus conexiones. En este sentido, se destacó la necesidad de generar un espacio para propiciar un mayor análisis y debate pormenorizado de esta Herramienta por parte de los gobiernos, a fin de avanzar en el consenso de un documento que refleje una Visión Estratégica compartida entre los países miembros de IIRSA. Asimismo, se acordó convocar a este ejercicio de reflexión a representantes de otros sectores, tales como la academia y el empresariado, que puedan efectuar aportes relevantes en este proceso.
- 4.2. Se destacó la importancia de la aplicación de la metodología de planificación indicativa en las reuniones de los GTE de los Ejes de Integración y Desarrollo, bajo un esquema de trabajo participativo de los países, donde se propició la agrupación de la cartera de proyectos, a fin de ordenarla e identificar aquellos grupos de mayor factibilidad y mayor contribución al desarrollo sostenible con una visión regional integradora de las visiones nacionales. A modo de ejemplo, se indicó que como resultado del proceso de planificación indicativa la manifestación de Bolivia respecto de su voluntad para desarrollar el proyecto Oruro-Pisiga motivó que Chile promoviera la realización secuencial del tramo Huara-Colchane como parte del agrupamiento respectivo. Se enfatizó la necesidad de profundizar este proceso con el objetivo de concentrar las acciones en el corto y mediano plazo para viabilizar los proyectos estratégicos y de alto impacto, en un marco de apoyo al desarrollo sostenible tanto en materia económica como ambiental y social. En este sentido, se manifestó la relevancia de recoger todas las especificaciones que las delegaciones de los países tengan respecto de los mismos y se mencionó especialmente la priorización de aquellos proyectos en los que se han establecido acuerdos entre países, así como el análisis en futuras reuniones de los GTE respecto de comentarios u observaciones complementarias de los países a los actuales agrupamientos.
- 4.3. Se indicó como imprescindible avanzar en la superación de barreras burocráticas e institucionales que afectan la integración suramericana, tanto o más que las restricciones en infraestructura, a través de la coordinación interinstitucional y la convergencia normativa y regulatoria. Asimismo, se destacaron aspectos referidos al transporte de carga y de pasajeros, reglamentaciones sanitarias aduaneras y trámites de migración como aportes en que los países deben hacer esfuerzos mayores. Se indicó que la simplificación de trámites, la introducción de tecnologías informáticas y un

- control de fronteras compatibles con la integración deben ser objeto de análisis preferenciales por parte de los Grupos Técnicos Ejecutivos (GTE) correspondientes.
- 4.4. Se destacaron de los Informes Nacionales presentados por las delegaciones, los avances realizados y programados que fortalecen las actuales acciones que IIRSA ha diseñado en los trabajos al nivel de los Ejes de Integración y Desarrollo, incluyendo la ejecución y evaluación de proyectos específicos de la cartera de la Iniciativa. En cuanto a los Procesos Sectoriales de Integración, se destacó la manifestación de voluntad política de los países para profundizar la convergencia normativa y regulatoria pertinente.
- 4.5. Se consideró relevante implementar lo antes posible mecanismos innovadores de financiamiento destinados a superar las restricciones en la capacidad de gasto de inversión por parte de los gobiernos para el desarrollo de obras de infraestructura y captación de inversiones. En tal sentido:
  - a) Se destacó el consenso entre los países sobre la necesidad de que las instituciones del CCT así como otras agencias y bancos de desarrollo tales como el BNDES participen activamente en la implementación de estos mecanismos.
  - b) Se reafirmó el auspicio del Presidente de la República de Chile, Sr. Ricardo Lagos, durante la sesión inaugural, respecto a examinar la posibilidad de obtener una ventanilla multilateral y que los proyectos de integración tengan un tratamiento distinto en materia de financiamiento, y en consecuencia, concebir los proyectos que se desarrollan en distintos países –pero que son parte componente de un Eje- como un solo proyecto desde el punto de vista de su financiamiento, y por lo tanto, las inversiones realizadas por los países sean evaluadas como fondos de contrapartida.
  - c) Se recibieron con interés las propuestas de las delegaciones de Perú y Uruguay conducentes a la creación de una Autoridad Sudamericana de Infraestructura (ASI) y/o un Fondo de Infraestructura de Sudamérica (FISA) como agencia fiduciaria. El detalle sobre la decisión adoptada por el CDE se describe en el punto 5.6.
  - d) Se consideró útil llevar a cabo encuentros que permitan examinar experiencias extrarregionales, especialmente los fondos estructurales de la Unión Europea.
- 4.6. Se hizo especial énfasis en las Asociaciones Público-Privadas como uno de los mecanismos actualmente importantes para el desarrollo de infraestructura en la región, acogiendo las experiencias favorables de los países que las han puesto en práctica. Se destacó la importancia de reforzar esta temática, considerando los requisitos legales, reglamentarios y regulatorios y definiendo como ámbitos de acción las inversiones en los campos de transporte, energía y telecomunicaciones.
- 4.7. Se mencionó la relevancia de tomar en cuenta el carácter especial de los países suramericanos sin litoral marítimo, destacando su rol estratégico como espacios de interconexión de la infraestructura regional. Se consideró prioritario realizar esfuerzos recíprocos para favorecer acciones de libre

- tráfico y otras formas de agilización de los trámites comerciales, aduaneros y sanitarios, que puedan traducirse en facilidades efectivas para la solución del problema de sobrecostos de transporte para la exportación e importación de bienes, solicitando una consideración diferenciada por parte de los organismos financieros para sus respectivos proyectos de integración, a fin de que se constituyan en eslabones de conexión para la región.
- 4.8. Se manifestó el interés de profundizar el tratamiento de los siguientes temas: (i) incentivar programas y proyectos de bajo costo que favorezcan la simplificación de exportaciones y el intercambio comercial entre los países vía remesas postales; (ii) promover acciones que favorezcan la equidad y la integración en el campo de la comunicación social, como por ejemplo, el programa de alfabetización digital vía TV impulsado por la República Federativa de Brasil; y (iii) introducir la relevancia de la dimensión no sólo comercial sino también social de las interconexiones telefónicas y la integración en materia de telecomunicaciones en Suramérica.
- 4.9. Se destacó la necesidad de evaluar mecanismos de apoyo técnico y financiero que faciliten la participación activa de Surinam en su interacción e integración física en el contexto suramericano, prestando especial atención a como se abordará la facilitación fronteriza entre ese país y Guyana.
- 4.10. Se resaltó la necesidad de fortalecer el concepto de multimodalidad en materia de transporte, otorgando especial énfasis a los subsectores fluvial y ferroviario.
- 4.11. Se afirmó que la integración de la infraestructura regional excede a los temas específicamente económicos, considerando relevante las particularidades de las identidades culturales de las distintas regiones que componen el continente suramericano, por lo cual se destaca la necesidad de constituir un mecanismo no excluyente y participativo que abarque a los distintos sectores representativos de la comunidad suramericana.
- 4.12. Se consideró como necesario el intercambio actualizado y permanente de información en materia de infraestructura en Suramérica, respecto de proyectos, diseños, experiencias en asociaciones público-privadas, reglamentaciones y leyes.
- 4.13. Se indicó que la Hidrovía Paraguay-Paraná debe ser priorizada en IIRSA dada su importancia estratégica, convocando al GTE respectivo a la brevedad posible.
- 4.14. Se tomó nota que la delegación de la República Oriental del Uruguay enfatizó la importancia de incluir el proyecto del Puente Colonia-Buenos Aires dentro del segundo agrupamiento de proyectos del Eje MERCOSUR-Chile (Grupo 2: Porto Alegre-Colonia).
- 4.15. Se aceptó la propuesta de la delegación de la República Bolivariana de Venezuela para que el Eje Orinoco-Apure quede comprendido en los Ejes de IIRSA, como parte de la conexión Orinoco-Amazonas-Plata, y los Ejes Andino y del Amazonas.
- 4.16. Se reafirmó la importancia de fortalecer los mecanismos de articulación en el seno interno de los gobiernos a fin de asegurar un alto grado de coordinación interministerial y cohesión en torno a las actividades de la Iniciativa.

- 4.17. Se reiteró la necesidad del acuerdo nacional formal para las definiciones sobre Ejes, proyectos y denominaciones que se constituyan en documentos oficiales de IIRSA.
- 4.18. Se distribuyó, por parte de la delegación de Brasil, entre las restantes delegaciones un borrador de protocolo de intenciones sobre la temática de roaming internacional para su consideración futura.
- 4.19. Se recibió el plan de trabajo y el programa de reuniones presentado por la delegación de Perú, que se impulsará durante su presidencia del CDE a partir del 1 de enero de 2004.
- 5. Las delegaciones participantes presentaron una serie de propuestas y proyectos de decisión que se mencionan a continuación, las mismas, que luego de ser analizadas por las delegaciones participantes, merecieron los siguientes acuerdos:
  - 5.1. La delegación de Argentina reiteró la propuesta presentada durante la IV Reunión del CDE, sobre incluir a Argentina y Chile en un Eje Andino del Sur, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, el proceso de integración y complementación minera, la constitución de circuitos turísticos integrados y los trabajos conjuntos emprendidos en el marco bilateral. Dicha propuesta recibió la conformidad del CDE, por lo cual se sumará el Eje Andino del Sur al conjunto de Ejes de Integración y Desarrollo de la Iniciativa IIRSA.
  - 5.2. Las delegaciones de Brasil, Chile y Perú propusieron efectuar un encuentro sobre experiencias de planificación estratégica y participativa como actividad IIRSA y bajo la organización de CEPAL (ILPES). Esta propuesta recibió la aprobación por parte del CDE.
  - 5.3. La delegación de Chile propuso la extensión por el plazo de un año calendario de la presidencia del Comité de Dirección Ejecutiva, así como la realización de por lo menos una reunión ordinaria del CDE durante ese período. El CDE acogió favorablemente esta propuesta por lo cual se reafirmó que la República de Perú ejercerá la presidencia del Comité de Dirección Ejecutiva de IIRSA entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2004, mientras que la República de Paraguay cumplirá dicha función durante el período entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2005.
  - 5.4. La delegación de Chile también propuso encomendar al CCT, en coordinación con la Presidencia, la formulación de un mecanismo de apoyo para el desarrollo de actividades de cooperación horizontal entre los países miembros de IIRSA, que permita el intercambio de experiencias, capacitación, análisis y estudio de las mejoras prácticas, en los temas relacionados con la Iniciativa. El CDE recibió con beneplácito la propuesta y le otorgó su conformidad.
  - 5.5. La delegación de Paraguay propuso solicitar la instauración de un Fondo de Preinversión para el análisis de proyectos en cada agrupamiento. El CDE prestó su aprobación a la propuesta, la cual deberá instrumentarse a través de los mecanismos institucionales pertinentes.
  - 5.6. La delegación de Perú propuso incorporar a los trabajos de IIRSA sobre mecanismos financieros innovadores la propuesta de creación de una Autoridad Suramericana de Infraestructura (ASI). Reconociendo la

organización de los distintos gobiernos de los estados suramericanos, se propuso que los Ministros del CDE inviten a las autoridades efectivamente responsables, conforme sea el caso en cada país (tales como los Viceministros de Hacienda, de Finanzas, de Planeamiento y otros concernidos), a reunirse con el propósito de analizar la propuesta concreta de implementación de la ASI. El CDE acordó aprobar dicha propuesta para lo cual la presidencia peruana de este Comité, que se ejercerá a partir de enero de 2004, en coordinación con las instituciones del CCT, convocará a dicha reunión en Lima durante el primer trimestre de ese año. En apoyo a la participación de los funcionarios responsables designados por los respectivos gobiernos, los Ministros acordaron solicitar al CCT que ponga a disposición un experto legal y un experto en administración a fin de coadyuvar en los trabajos preparatorios de la ASI.

- 5.7. La delegación de Perú también propuso la modificación de los nombres de algunos de los Ejes de Integración y Desarrollo propuestos por el CCT, en los que participa Perú. Ellos son: (i) Eje del Amazonas en lugar de Eje Central del Amazonas; (ii) Eje Perú-Brasil-Bolivia en lugar de Eje Amazónico del Sur; y (iii) Eje Interoceánico del Sur en lugar de Eje Interoceánico Central. Luego de examinar esta propuesta y otras que surgieron a lo largo de la reunión, el CDE decidió los nombres asignados a los 10 Ejes de Integración y Desarrollo de la Iniciativa: (i) Eje Andino; (ii) Eje Andino del Sur; (iii) Eje del Amazonas; (iv) Eje de Capricornio; (v) Eje del Escudo Guayanés; (vi) Eje de la Hidrovía Paraguay-Paraná; (vii) Eje Interoceánico Central; (viii) Eje MERCOSUR-Chile; (ix) Eje Perú-Brasil-Bolivia; y (x) Eje del Sur.
- 5.8. La delegación de Uruguay propuso en materia de seguridad portuaria: (i) incluir esta temática en el Proceso Sectorial de Transporte Marítimo; (ii) encomendar al CCT apoyar las acciones de los países en cuanto al desarrollo de los Códigos de Seguridad ISPS de la OMI; y (iii) solicitar a los organismos multilaterales de crédito apoyar financieramente a los países en la etapa de formulación, estudio y contratación. El CDE aprobó esta propuesta tomando en consideración la relevancia que el tópico en cuestión tiene en relación a las condiciones de competitividad de la región.
- 5.9. El CDE acordó incorporar como decisión del Comité la propuesta del Presidente de la República de Chile, Sr. Ricardo Lagos, respecto a examinar la posibilidad de obtener por parte de los organismos pertinentes una ventanilla multilateral y que los proyectos de integración tengan un tratamiento distinto en materia de financiamiento, según lo indicado en el punto 4.5.b anterior.
- 6. Por otra parte, el CCT presentó al CDE dos recomendaciones relacionadas con los trabajos de IIRSA en materia de Procesos Sectoriales de Integración. Al respecto, se concluyó lo siguiente:
  - 6.1. El CDE manifestó su beneplácito con los resultados alcanzados en los Grupos Técnicos Ejecutivos sobre Facilitación de Pasos de Frontera y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs), y solicitó a las instituciones que integran el Comité de Coordinación Técnica (CCT) a procurar la movilización

- de recursos para la puesta en marcha de los esquemas y planes de trabajo correspondientes.
- 6.2. Habiendo tomado nota del Plan de Trabajo elaborado para continuar las tareas en el ámbito del Proceso Sectorial sobre Marcos Normativos de Mercados Energéticos Regionales, el CDE decidió solicitar la convocatoria de una nueva reunión del GTE respectivo a fin de que las delegaciones presenten sus eventuales observaciones a la última versión del Plan de Trabajo y formular en esa ocasión el texto definitivo del mismo para su puesta en marcha.
- 7. Tomando en consideración el grado de madurez y exposición de IIRSA a nivel nacional, regional e internacional, el CCT realizó una presentación sobre una propuesta de Estrategia de Participación, Consulta y Difusión para la Iniciativa, que tendría como objetivo informar ampliamente las actividades en ejecución, abrir mecanismos para canalizar inquietudes y comentarios del público y actores institucionales relevantes sobre la Iniciativa, facilitar contactos entre gobiernos y sector privado para propiciar inversiones concretas en los proyectos y resolver obstáculos normativos, y desarrollar asociaciones estratégicas para el avance de la Iniciativa (organismos internacionales especializados, bancos nacionales de desarrollo, centros regionales o nacionales de pensamiento, etc.). La presentación incluyó una descripción más detallada de uno de sus pilares básicos representado por la página web de IIRSA. Sobre este tema, el CDE manifestó su conformidad para avanzar en el desarrollo e implantación de la estrategia planteada, así como en la difusión pública de la nueva versión de la página web de la Iniciativa presentada ante el Comité en esta reunión, una vez sea incorporada la totalidad de los contenidos disponibles.
- 8. Las delegaciones expresaron su agradecimiento a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) por la hospitalidad ofrecida a los miembros del CDE, al CCT por el trabajo realizado en apoyo a la Iniciativa, así como al gobierno de la República de Chile, en particular al Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones por la organización y atenciones brindadas, y se felicitaron por el desarrollo y resultados de la Reunión, que contribuirán al logro de resultados concretos de la Iniciativa IIRSA.

Santiago, 5 de diciembre de 2003